

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DISEIN DISTRIBUIDORA Y SUMINISTROS INDUSTRIALES
CIA. LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 09 días del mes de enero del dos mil quince siendo las 12h15, se reúnen los señores Accionistas de la Compañía **DISEIN DISTRIBUIDORA Y SUMINISTROS INDUSTRIALES CIA. LTDA.** En el local de la compañía, ubicado en la Cdla. Kennedy Norte Mz.402 Solar 2, entre los Accionistas constan la Srta. Baque Manzo Maria Luisa, ecuatoriana, propietaria de veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada acción, Sánchez Baque Máximo Alberto, ecuatoriano propietario de ciento noventa acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada acción y la Sra. Sánchez Baque Patricia Germania ecuatoriana propietaria de ciento noventa acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada acción. Los accionistas presentes, representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, es decir los cuatrocientos dólares norteamericanos, divididos en 400 acciones de un dólar cada acción; por lo que amparados en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelve por unanimidad reunirse en Junta General Universal con la finalidad de tratar el siguiente punto que forma el orden del día;- Se encuentra presente la Srta. Baque Manzo Maria Luisa, en calidad de Gerente General, para tratar el punto siguiente:

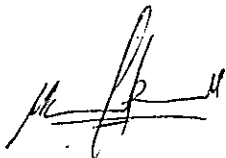
UNICO PUNTO.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014.

Dirige la Junta, Sra. Manzo Guayaquil Flora Judith quien actúa como secretaria de la Junta, su Gerente General la Srta. Baque Manzo Maria Luisa quien procede a dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías, para la validez de la presente Junta General Universal, elaborando la lista de asistencia y la representación de cada Accionista con su número de acciones y su porcentaje de participación de votos para la resoluciones de la Junta, una vez cumplido estos requisitos se procede a dar lectura del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad, procediendo a resolver el punto que motivaron la Junta General Ordinaria Universal.-Toma la palabra la Srta. Baque Manzo Maria Luisa Gerente General de la Compañía y expresa que el motivo de esta Junta General, es aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014 de la compañía por lo que la Junta General analizaron y debatieron la Gestión Social de la empresa correspondiente al Ejercicio 2014, luego proceden a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en el Estado de Ganancias y Perdidas siendo los resultado los siguientes:

TOTAL ACTIVO	\$	184.474,63	TOTAL INGRESOS	\$	19.800,00
TOTAL PASIVO	\$	2.956,45	TOTAL EGRESOS	\$	18.484,48
TOTAL PATRIMONIO	\$	181.518,18	UTILIDAD	\$	1.315,52

Luego del análisis correspondiente los socios accionistas acordaron por unanimidad aprobar los Estados Financieros de la empresa correspondiente al Ejercicio Económico 2014.

Como no existen más puntos que resolver, el señor Gerente concede un receso de diez minutos para la redacción del acta una vez elaborada la misma se dio lectura de su contenido, la misma que fue aprobada y para constancia firmada por los presentes siendo las 13h20. FIRMA LA ING. BAQUE MANZO MARIA LUISA (GERENTE GENERAL) Y LA SRA. MANZO GUAYAQUIL FLORA JUDITH (SECRETARIA DE LA JUNTA).

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'M. Baque Manzo'.

ING. BAQUE MANZO MARIA LUISA
GERENTE GENERAL

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Flora Judith Manzo'.

SRA. MANZO GUAYAQUIL FLORA JUDITH
SECRETARIA DE LA JUNTA